

ADENDA N° 7

PATRIMONIO AUTÓNOMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA DANTA

FIDUPREVISORA S.A, como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA DANTA, en el marco de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N°001 DE 2018, cuyo objeto es *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA DANTA – SEDE JERUSALÉN DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA. PROYECTO VIABILIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE EL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS”* con el fin de *garantizar* los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de selección, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el **CRONOGRAMA** incluido en los Términos de Referencia publicados, el cual quedará de la siguiente manera:

“(…)

CRONOGRAMA

(…)

Publicación del acta de selección del contratista o de declaratoria desierta	Fecha: 12/10/2018 Lugar: FIDUPREVISORA S.A. www.fiduprevisora.com.co
Aceptación de oferta del proceso de selección	Fecha: 16/10/2018 Lugar: FIDUPREVISORA S.A. Dirección: Calle 72#10-03 Piso 1 www.fiduprevisora.com.co
Suscripción y perfeccionamiento del contrato	Fecha: Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la aceptación de oferta del proceso. Lugar: FIDUPREVISORA S.A. Dirección: Carrera 11#71-73 Piso 12 www.fiduprevisora.com.co

(…)”

{fiduprevisora)

Lo anterior en virtud a la solicitud hecha por el contribuyente, la cual hace necesaria la ampliación de los plazos.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los cinco (05) días del mes de octubre de 2018.

PUBLIQUESE,



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

Elaboró: Karen Acevedo Calderón Abogada –Grupo Obras por Impuestos
Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica - Grupo Obras por Impuestos